

MUESTRA REGIONAL DE TEATRO AFICIONADO DE CASTILLA LA MANCHA 2025

BASES

La Federación de grupos aficionados de teatro de Castilla La Mancha, con el patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, convoca la Muestra Regional de Teatro Aficionado de Castilla La Mancha 2025 con arreglo a las siguientes bases:

1. Se desarrollará en **viernes, sábados y domingos** de los meses de **octubre, noviembre y diciembre de 2025**, fechas a convenir según disponibilidad de los municipios y grupos seleccionados.
2. Las representaciones tendrán lugar en **diferentes municipios** de la comunidad autónoma, de forma proporcional entre las diferentes provincias.
3. La muestra está dirigida a los **grupos aficionados de teatro** de la región de **Castilla La Mancha**. Se intentará que los grupos seleccionados representen sus espectáculos en municipios ubicados a menos de 400 km de distancia (ida y vuelta) de su municipio de procedencia.
4. Para participar será imprescindible que el grupo sea miembro de la Federación de grupos aficionados de teatro de Castilla La Mancha (**FETEACLM**).
5. Cada grupo podrá inscribir un máximo de dos espectáculos y sólo podrá ser seleccionado uno.
6. De entre los inscritos, se seleccionará **un total de 14 espectáculos** por un jurado designado por la organización.
7. Los grupos que deseen participar deberán rellenar el siguiente **formulario antes del viernes 5 de septiembre de 2025**, ambos incluidos: <https://forms.gle/SvP74ptZ6vvtVrHaA>.
8. Los grupos adjuntarán en el formulario un **enlace para visualización de vídeo completo de la obra** y enlace a una **carpeta digital** con:
 - ✓ Historial del grupo.
 - ✓ Sinopsis, elenco y ficha técnica de la obra.
 - ✓ Fotografías de la representación.
 - ✓ Documento de derechos de autor.

La omisión del enlace a vídeo o de alguno de estos documentos excluirá automáticamente al grupo del proceso de selección.

9. Cada grupo gestionará los **derechos de autor** de su representación a través de la web de FETEACLM, siendo FETEACLM el pagador de los mismos.
10. Cada uno de los 14 grupos participantes recibirá la cantidad de **1.000 €** en concepto de actuación y gastos derivados de ella.
11. Finalizará con un **acto de clausura** -de asistencia obligatoria para, al menos, un representante por cada grupo participante-, constando de una **representación teatral** por un grupo aficionado procedente de otra Comunidad Autónoma (seleccionado por la organización) y una **entrega de reconocimientos**.
12. La organización otorgará los siguientes **reconocimientos**:
 - ✓ Premio de honor: reconocimiento a una persona que haya destacado en su labor en favor del teatro aficionado en la región de Castilla La Mancha.
 - ✓ Trofeo de participación a cada uno de los grupos participantes.
 - ✓ Trofeo de hermanamiento: al grupo de teatro federado de otra comunidad autónoma que clausure el certamen.
 - ✓ Otros premios o reconocimientos que la organización considere oportunos.
13. La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.
14. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la organización.
15. Para cualquier duda, los grupos pueden enviar sus consultas a feteaclm@gmail.com.

Organiza



Patrocina

